DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—*En Madrid*, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 10 de Mayo de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.232

(De nuestra colaboración)

DESDE BARCELONA

A VUELA PLUMA

Habló la esfinge

A no pocos habrá sorprendido el resultado de las últimas elecciones en Barcelona. Y sin embargo, nada más lógico que lo sucedido.

Barcelona es una ciudad cosmopolita. ¿Cómo extrañar, pues, que acentúe cada vez más sus ansias de libertad y de progreso?

Por ser liberal y progresiva, abomina de todo poder absorvente, dominador.

¿Había de tolerar que la Lliga Regionalista monopolizase el sentimiento y las aspiraciones del pueblo catalán concretados en el programa de Solidaridad?

Mal han creído los que tal pensaran, sugestionados por el maquiavelismo político de los capitostes de la derecha Solidaria, y la lección que acaban de recibir, de sobras merecida, habrá de contenerles en sus pujos imposicionistas.

Todos los planes de Cambó habrán resultado una quimera. Ya no será la Lliga quien ejerza la hegemonia en el movimiento autonomista catalán. El pueblo ha demostrado bien ostensiblemente, que no quiere concomitancias de ninguna especie con los secuaces de Maura y ha roto las redes que se le tendían para uncirlo al carro triunfal del Jefe de los lligueros, cuya desmedida ambición le hacía soñar en imposibles dictaduras.

Hay que hacer justicia al pueblo y reconocer que, si en sus ansias de emancipación se deja arrastrar alguna vez por sugestiones personales, sabe rechazarlas con viveza tan pronto vis'umbra que detrás del apóstol asoma el dominador.

Cataluña desea la autonomía regional, pero no la quiere aliñada con procedimientos que restringan los derechos individuales, como el voto corporativo y el sufrágio de 2.º grado, martingalas con las que se pretende contener los avances de la democracia.

Ni la demagogia roja ni la demagogia blanca, lograrán causar estado en la mayoría de la opinión, que se apartará por igual de ambos radicalismos.

Podrán Lerroux y Cambó mantener por más ó menos tiempo, su influjo personal, en sus respectivas huestes, pero caerán al fin, arrollados por la ola del buen sentido de la masa popular, que sabrá imponer el triunfo de las ideas modernas, tan distanciadas de la anarquía como de la plutocracia, y con ellas el reinado de la verdadera democracia.

Nada significan ciertas manifestaciones, como el triunfo de la candidatura radical en las elecciones últimas. El cuerpo social, como el cuerpo humano, contiene gérmenes morbosos, y al manifestarse, algunas veces, determinan estados patológicos que causan alarma, pero el observador atento sabe que son de duración efímera y no tardará en restablecerse la normalidad.

El día 2, en Barcelona, habló la esfinge para manifestar que eso de la hegemonia de la Lliga regionalista era una ficción, y que el porvenir de Cataluña está en la libertad y la democracia, sintetizadas hoy en el programa del incipiente partido de la izquierda solidaria, tan apartado de la demagogia lerrouxista como de la plutocracia camboniana, tendencias ambas que pronto habrán de ir á juntarse en la fosa de la materia muerta.

José C. Fernández.

Barcelona 8-V-9

Respuestas breves

J. C.—Madrid.—Recibidos todos los carteles. ¿Es que tienes concedido el monopolio de la música religiosa? En junio te enviaré algunas partituras.

F. G. E.—He leido con agrado su última obrita, de la que me ocuparé. Gracias por la dedicatoria.

F. M. del C.—No he recibido su periódico.

F.

(Nuestros corresponsales)

DESDE SAN CARLOS

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio y respetable Director: Enterado de un remitido titulado "Atropellos electorales", publicado en el diario *Los Debates*, de esa localidad en su número del día cuatro de los corrientes, sobre la aplicación del artículo 29 de la vigente ley electoral, por la Junta Municipal de esta ciudad al hacer la proclamación de concejales; no puedo menos que suplicar á V., la publicación de estas líneas, manifestando no ser cierto lo expuesto en el citado remitido, en lo que se refiere á la Junta Municipal, por cuanto para demostrar la rectitud (aparte de altas miras) con que procedió la nombrada Junta del Censo, al no admitir algunas instancias, fué por que carecían éstas de documentos legales, incluso la falta de cédula personal, pues ninguno la exhibió para justificar su personalidad, y hubo solicitante que hasta el día de ayer no la recogió de la oficina recaudadora de esta.

Sabe queda á sus órdenes, este su atento S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

San Cárlos 7 mayo 1909.

**

Desde Pratdip

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Anteayer fué conducido por una pareja de la benemérita del puesto de Hospitalet del Infante, á las cárceles del Partido, un individuo de esta población, sobre el que recaen sospechas de la corta de árboles frutales, principalmente almendros, en bastante número, corta efectuada en la noche del domingo próximo pasado y atribuyéndose solo el caso, *sub júdice*, á venganzas y despechos personales, por cuanto el referido sujeto, es yerno de la casa más perjudicada y deudo de las demás. El vecindario no hay para que decir, muy irritado contra este acto de salvajismo, que viene á aumentar la precaria situación actual y á comprometer el buen nombre de la localidad.

—Esta noche ha llovido, nó en la cantidad suficiente, siguiendo el cielo encapotado y haciéndonos desesperar, como novia requerida y sin corresponder. Percátanse ya algunos, que la tala de bosques y roturación de montes, puede influir en el estado higrométrico actual. Puede aquí exclamarse, como el poeta:

La tala de los bosques
A más de una comarca ha empobrecido.
Ganancia del momento
Y despues ay!, la falta de sustento...,

—Siguen estos días los pueblos de este contorno muy visitados por algunos, con motivo de la remoción de Habilitado de Maestro del partido de Falset, y próxima convocatoria de elección. Hay quien se ofrece en condiciones sobrado ventajosas.

De V. afmo. S. S.

El corresponsal.

Pratdip 8 de mayo de 1909.

Exposicion de Valencia

El día 18 del corriente mes, será inaugurada con gran solemnidad y estando ya terminadas todas las instalaciones. El Rey llegará á Valencia ese día para presidir la inauguración del grandioso certámen, y habrá tambien batalla de flores, revista militar, y recepción en la Capitanía general.

El día 19 se celebrarán las regatas, á las que asistirá D. Alfonso; después banquete en su honor en el Club náutico, y por la tarde, en la Exposición. el banquete con que el Comité ejecutivo obsequia á S. M. seguido de baile y cotillón. Al día siguiente, el Rey visitará el Ateneo, asistirá á la gran parada, habrá gran banquete en la Real maestranza, y corrida de toros de Santa Coloma, matando Bombita, Machaquito y Bombita III.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 11.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra José Case y otro; defensores señores Valls y Munté, procuradores Sres. Peñarrubia y Salvadó.

Dia 12.—Causa del Juzgado de Tarragona: delito injurias; acusador privado Sr. Fabregat, procurador señor Alfonso, defensor Sr. Albafull, procurador Sr. Vallvé.

Dia 13.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito quebrantamiento de condena contra Lorenzo Banzo y otros; defensor Sr. Arco, procurador Sr. Alfonso.

Dia 14.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo contra José Camarasa; defensor Sr. Baille, procurador Sr. Sabaté.

Dia 14.—Causa del Juzgado de Valls: delito lesiones contra Jaime Rosell; defensor Sr. Valls, procurador Sr. Serrano.

De localidad

Inauguración de la fonda-café de Europa

Cortesmente invitados, tuvimos el gusto de asistir el sábado último, al acto de la reapertura de aquel acreditado establecimiento.

Con las reformas que se han efectuado, el local estaba desconocido. El decorado es de buen gusto y elegantísimo; es lujoso, sin afectación, brillante, sin abigarramiento; un arte inteligente ha sabido imprimirle un aspecto de vivacidad, de alegría y limpieza que recuerda el de los coquetones y aristocráticos *bars* de algunos bulevares de París.

El techo estilo Lluís XV modernizado, es una gallarda muestra del arte decorativo, y revela que el artista autor del trabajo, conoce á fondo los efectos de la perspectiva, pues ha conseguido dotarle de una esbeltez aparente, que es lo que más falta hacía al mencionado local.

El friso que adorna las paredes, compuesto de flores y frutas, es un valiente y atrevido boceto que pone de relieve el talento artístico y excepcionales condiciones que para el arte pictórico posee el acreditado pintor reusense D. José Borrás (Faló) que se ha encargado de la obra solo por cor-

responder á la amistad íntima que le une con los Sres. Llisterri y Ventosa, dueños del establecimiento.

En los trabajos de pintura, el señor Borrás, ha sido habilmente secundado por el pintor D. Agustín Bonfill.

La parte de carpintería, toda ella del mas refinado gusto modernista, la corrido á cargo de nuestro paisano Sr. Llasat.

Despues de hacernos cargo de las condiciones del nuevo local, pasamos al comedor, donde nos esperaba la opípara cena con que nos obsequiaban los señores Llisterri y Ventosa.

Se hallaban presentes, entre las Autoridades, el teniente coronel comandante militar de esta plaza Sr. Torrontegui y el Juez municipal D. Rafael de Salvador, habiéndose excusado por ocupaciones ineludibles, los señores Alcalde y Juez de Instrucción; entre la prensa, representantes del DIARIO DE TORTOSA, "Los Debates„ "El Tiempo„ y "Libertad.„

El menú, exquisitamente sabroso, estaba distribuido en la siguiente forma:

Menú

Entremeses variados, Hors d'Ouvrers.
Sopa, Consome Repiterola.
Entrante, Filete Godach.
Pescado, Langosta Mayonesa.
Fiambre, Galantina de pollo tauffe.
Asado, Pollo roti aux Cevons.
Vinos Rioja, tinto y blanco.
Champagne Codorniu.
Jerez, Desserts, Loclís, Mulet cheyete.
Café, licores y cigarros Habanos.

En el banquete reinó la mayor cordialidad, y se hicieron elogios tan vivos como merecidos, de la esplendidéz y buen gusto de los Sres. Llisterri y Ventosa; del delicadísimo arte decorativo del pintor D. José Borrás, venido expresamente de Reus, para la obra; en fin, de todos los trabajos de reforma que le colocan á envidiable altura.

Reiteramos las gracias á los señores dueños de la Fonda de Europa, por sus atenciones y galantería y les deseamos toda suerte de prosperidades.

El día en Tortosa

Carretera de Amposta à Vinallop

Dice nuestro apreciable colega regional, *El Liberal* de Amposta, en su número de ayer, que el trozo de carretera provincial de Amposta á Vinallop, y en toda su extensión, desde el kilómetro 1 al 6, se halla imposible para el tránsito.

El puente que frente á la "Carroba„ cruza el canal, amenaza ruína, y según parecer del colega, no pasarán muchos días sin que tengamos que dar cuenta de que al atravesar algún carro, dicho puente, han ido á parar al fondo del canal, carretero, caballería y carro, siendo arrastrados por la corriente.

El Ayuntamiento de Amposta, ha denunciado el peligro, á la Comisión provincial.

Nos asociamos á las manifestaciones de *El Liberal* de Amposta, deseando que sus observaciones, sean acogidas con interés por los Diputados provinciales por los distritos de Tortosa y Roquetas.

La Alcaldía de Gandesa, anuncia en el *Boletín Oficial*, la vacante de secretario del Ayuntamiento, con el haber anual de 2.000 pesetas.

El Juzgado de éste partido, notifica la providencia adoptada en autos de testamentaría del difunto D. Fermín Monfort y García, á Joaquina Boix y á sus hijos.

Por la Comisión provincial, han sido informados favorablemente, los expedientes de medios para establecer arbitrios extraordinarios instruídos por los Ayuntamientos de Bot, Más de Barberáns, y Mora de Ebro.

Ofrecen inmejorable aspecto, los planteles arrozales de nuestra ribera del Ebro.

Persiste la calma, en el mercado de los arroces.

Puede decirse que la clase *monquili*, no se cotiza á ningun precio, y resulta todavía muy crecída la existencia de dicha clase de arroz, en el mercado de Amposta.

De la clase *bombeta*, que siempre ha venido pagándose á elevados precios, no quedan existencias en aquella plaza.

La lluvia ha beneficiado á nuestros campos ultimamente. Anteanoche empezó á lloviznar, continuando el mismo tiempo durante el día de ayer. Por espacio de algunas horas, cayó el agua tan pausada como contínua.

La sazón, sin ser extraordinaria, bastará para mantener las tierras en un estado que permitan esperar buenas cosechas, y en cuánto á la del aceite, la más importante de nuestra región, ha venido á asegurarle riego tan esperado, que regocija á nuestros sufridos labradores.

¡Gracias á Dios que las esperanzas que cifran en la recolección del aceite, propietarios y labradores, no es probable se malogren!

Teatro Principal

Mañana mártes, se pondrán en escena en aquel elegante coliseo, las aplaudidas zarzuelas "Marina„ y "Bohemios„.

Tomará parte en las mismas, todo el personal de la Compañía.

El día 21 del actual tendrá lugar en la Casa Consistorial de la cercana villa de Cherta, la segunda subasta para el arriendo á venta libre, de las especies que comprende la tarifa adoptada para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto ordinario de aquel distrito municipal, para 1909.

Billetes económicos

Se ha publicado el cartel anunciando la rebaja de precios de los billetes, de ida y vuelta á Valencia, con motivo de la exposición regional en mayo, junio y julio de 1909.

Desde Vinaróz costará en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, respectivamente, 21'80 ptas., 13'90 y 10'30.

Desde Ulldecona, 22'55—14'40 y 10'65.

Desde Sta. Bárbara, 24'65—15'75 y 11'65.

Desde **Tortosa** 26'60—17' y 12'55.

Desde Amposta, 28'40—18'10 y 13'40.

Desde Ampolla, 29'80—19 y 14'05.

Desde Ametlla, 31'45—20'10 y 14'85.

Desde Hospitalet 33'65—21'50 y 15'90.

Los billetes para este servicio se expenderán diariamente desde el 15 de Mayo al 25 de Julio, ambos inclusive, y su plazo de validez será de doce días, contados desde la fecha de expendicion á la del regreso saliendo de Valencia, ambas fechas inclusive, de manera que un billete adquirido por ejemplo, el día 1.º de Junio, servirá para emprender el viaje de ida el mismo día 1.º de Junio y el de vuelta para salir de Valencia en cualquiera de los días sucesivos hasta las veinticuatro horas del día 12.

Modo de efectuar el viaje

Los portadores de éstos billetes podrán utilizar, tanto á la ida como á la vuelta, todos los trenes que lleven carruajes de la clase de los billetes que posean, excepto los expresos números 702 y 703, que circulan entre Tarragona y Valencia.

Los viajeros con billetes de 2.ª y 3.ª clase tampoco podrán utilizar los trenes correos-expresos núms. 611 y 612, que circulan entre Encina y Valencia.

Se ha presentado en nuestra redacción, un vecino del Portal del Romeu, el cual en nombre de otros, nos ha hecho presentes los perjuicios y molestias que les ocasiona la forma en que se lleva á cabo el derribo y edificación de la casa que fué del Marqués de Tamarit, faltando abiertamente á lo que prescriben las Ordenanzas Municipales en sus artículos 34, 40 y 41, y en su vista, los citados vecinos se hallan dispuestos á elevar las quejas al Sr. Gobernador civil en caso de no ser atendidos por el Sr. Alcalde.

Registro civil

DIA 8 MAYO

Nacimientos

Josefa Moreso Felip.
Jesús Sanz Chavarria,
Concepción Antó Favá.

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios

Agustín Carbonell Bustamente, con Enriqueta Carbonell Escudero.
Juan Manuel Bustamente, con Cármen Andreu Escudé.

* * *

DIA 9

Nacimientos

Jaime Marro Marro.
Teresa Vidal Curto.
Agustin Bonet Bonet.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días 8 y 9.

	Pesetas
Cuatro Caminos	244'99
Temple	90'47
Remolinos	134'96
Ebro	148'38
Estación	14'20
Matadero	600'79
Total. . . .	1234'79

Tortosa 9 de Mayo 1909.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

Los Foros, por el Marqués de Camarasa. 0'50 pesetas.

El Problema Religioso en España por D. José de los Perales y Gutierrez, (presbítero). 4 pesetas.

El Espíritu de la Enseñanza, por J. Caballero Rodriguez. 0'75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3'50 pesetas.

El Teatro en España, por José Francos Rodriguez, 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para los présbitas, por G. Beritens. 2 pesetas.

Novelitas Ecuatorianas, por Juan León Mesa. 2'50 pesetas.

La clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín, se ha trasladado desde 1.º de Mayo, á la calle del Obispo Aznar (vulgo *plasa nova*) al lado de la ferretería del señor Nivera.

DE SOCIEDAD

Ayer se encontraba en esta, el excandidato á la Diputación á Córtes por el venino Distrito de Roquetas, y conocido republicano, D. Manuel Hilario Ayuso.

El sábado llegó á ésta ciudad, nuestro particular amigo, el jóven abogado D. Fracisco Maldonado, acompañado de su distinguida esposa paisana nuestra, D.ª Pilar Anchorena.

X.

Tortosa 10 mayo de 1.909.

RELIGIOSAS

En breve se celebrarán en el Palacio Episcopal, opiciones á varios Curatos vacantes en la Diócesis, entre ellos los de las Parroquias del Sagrario y San Blás de ésta ciudad, Con este motivo, dícese acudirán á Tortosa unos 300 sacerdotes, para tomar pate en aquellos ejercicios literarios.

MILITARES

Procedente de Reus, llegó ayer tarde poco antes de las seis, en automóvil, el Excmo. Sr. Capitán general de ésta región, D. Luis de Santiago; siendo cumplimentado á su llegada por las autoridades y representaciones militares.

Acompañábanle su ayudante de campo D. Arturo Picatostes, y el capitán de éstado Mayor, D. Ramón Segarra. Hospédase en la acreditada fonda Barcelonesa, á cargo de nuestro particular amigo D. José García, en donde recibió varias visitas.

Anoche asistió á la función del Teatro Principal, revistando esta mañana las tropas del batallón de Luchana, en el edificio cuarteles, saliendo agradablemente sorprendido por el superior estado de instrucción y de policía en que se hallan todos los individuos del batallón que presta servicios en Tortosa.

El viaje del Sr. Capitán general se hizo sin la menor novedad, á pesar de estar lluvioso el tiempo y del mal estado de algunos trozos de carretera.

El distinguido personaje y sus dos

acompañantes, han salido ésta tarde á las dos en el tren exprés hácia Tarragona y Barcelona.

Fueron despedidos en la estación por los elementos militares.

Deseamos que su estancia en la ciudad del Ebro, les haya sido agradable.

—Hoy han vestido de gala las tropas de ésta guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos, por celebrarse el cumpleaños del Príncipe de Asturias D. Alfonso Pío.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 9.)

Elecciones

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas oficiales de los gobernadores de Sevilla y Zaragoza comunicándole que se constituyeron las mesas electorales donde no pudieron celebrarse las elecciones municipales el domingo pasado.

El Sr. Maura

El jefe del Gobierno marchó esta mañana á pasar el día en el campo, como acostumbra hacer todos los domingos.

El Rey

Don Alfonso salió de Madrid en automóvil para pasar el día en La Granja, inspeccionando los trabajos que se realizan en el palacio de aquel real sitio.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que mañana habrá Consejo.

Hablando el Sr. La Cierva de la oposición que hace en el Congreso don Martín Rosales al proyecto de ley sobre reorganización de los servicios de correos y telégrafos en la parte que se refiere á las agencias postales de los pueblos, decía que no se debe tomar aquel proyecto como labor política, pues correos, telégrafos y policía son servicios nacionales á los que debe atenderse para que respondan á las necesidades del país, pero de ningún modo han d obedecer á conveniencias caciquiles.

Las agencias postales de los pueblos—ha añadido—en manos de los comerciantes serán una garantía, y de lo único de que cuidarán los Gobiernos es de que no se cometan abusos y de castigar á quienes no cumplan su deber.

El proyecto ha sido estudiado con auxilio del personal de correos y esto es una garantía de que reportará beneficios á todos los pueblos de la nación.

Secciòn oficial

EDICTO

Don Ramón Franquet Molins, Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de este término.

Hace saber: Que en el acto del escrutinio general de las elecciones de Concejales últimamente celebradas, han sido proclamados definitivamente para formar parte de este municipio, los señores siguientes:

Distrito 1.º

D. David Piñana Domingo.
" Juan Gamundi Meliá.
" Manuel Guarch Zaragoza.
" Cárlos Sánchez Espuny.

Distrito 2.º

" Antonio Oliveres Franquet.
" Juan Mangrané Adell.
" Marcelino Domingo Sanjuán.
" Juan Ballescá Pou.

Distrito 3.º

" Angel Costa Navarro.
" Juan Escurriola Piñol.

Distrito 4.º

" Emilio Sanz Pertegás.

Distrito 5.º

" Francisco Rosés Aragonés.
" Juan Segarra Esteller.
" Agustín Casanova Arques.

Lo que se anuncia al público por medio del presente, en virtud de lo dispuesto en el art. 3.º del R. D. de 24 de Mayo de 1891, y á fin de que los electores puedan presentar, durante el plazo de ocho días ante el Ayuntamiento, cuantas reclamaciones estimen convenientes respecto á la nulidad de la elección en general é incapacidad de los Concejales definitivamente electos.

También podrán presentar los electos durante igual plazo, y el de ocho días más, las excusas del cargo si se fundaren en haber sido Senadores, Diputados á Córtes ó provinciales, ó Concejales en los dos años precedentes, conforme á lo prevenido en el artículo 4.º del propio R. D., en relación con el núm. 2.º de la R. O. de 9 de Abril de 1.909.

El Pdente. — El Srio.
Ramón Franquet. — *Luís Tallada.*

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio: Ruego dé cabida en el periódico que V. tan dignamente dirije, á las siguientes líneas:

Por una casualidad inesperada ha llegado á mis manos el periódico "Los Debates", correspondientes al dia 4 del actual, habiéndome causado sorpresa, un suelto que con el nombre de "Atropellos electorale en San Cárlos de la Rápita" alude á mi persona, lo cual es un cúmulo de embustes, lo que en él se inserta, y con objeto de que se sepa mi modo de proceder, con respecto á algunos de los señores firmantes, paso á reseñar lo que califican de reprobable conducta, por parte del Secretario de éste Ayuntamiento.

El dia 23 de Abril, y hora de las 10 y 50 minutos, se presentaron en mi despacho de Secretaría, D. Román Massot, D. Juan Borrás, D. Agustín Miracle, D. Tomás Reverte y don Francisco Torné, y el Sr. Massot, en nombre de los demás señores, me dijo que venía á pedir certificado conforme dichos señores habían sído Concejales de éste Ayuntamiento, contestándole que á la petición que me hacia verbal no podía complacerle, por no tener atribuciones para ello, y que lo pidiese por escrito, para yo dar cuenta al señor Alcalde; y aun no había terminado la última palabra, cuando el señor Borrás (á) Pixota, con ademán provocador (y á lo cual no me hizo ninguna clase de miedo) dijo al Sr. Massot que tuviera cuenta que mañana terminaba el plazo y vista la actitud del Pixota, tuve que decirle que hiciese el obsequio de callarse y cuando terminase de hablar con el Sr. Massot le contestaría, principiando entonces á dar gritos como un energúmeno y diciendo que él me pagaba y que lo tenía que servir al momento, lo cual al oir tan destempladas palabras, no tuve mas remedio que despedirle de mi despacho, diciéndole que si alguna cosa necesitaba de la Alcaldía ó Secretaría que lo pidiese en legal forma: (palabras textuales de lo sucedido.)

¿No es cierto, este relato, señores Massot, Miracle, Reverte, Torné y Pixota? ¿Entonces donde está *la reprobable conducta del Secretario de este Ayuntamiento?* Sr. Massot mi conducta, tanto particular como oficial es correcta, y prueba de ello pueden dar algunos ó la mayoría de los señores firmantes del suelto aludido; además que sé como se cumple con el deber de funcionario público, y si cobro lo gano honradamente con mi trabajo, no siendo así el Sr. Pixota, que á pagar ha estado poco acostumbrado, á cobrar de honesto sí tal vez ha estado acostumbrado muchas veces y sin compromiso alguno; en fin, hasta los niños de teta saben de memoria, qué clase de persona es el Pixota.

Y respecto al Sr. Massot, desearía acostumbrase á firmar verdades, pues de lo contrario, nos oirán los de la Granadella (Lérida) porque tengo en cartera datos que tal vez podrán servir para quitarle el papel que representa como Jefe regenerador y político de administración de que tantos alardes hace.

Grácias mil anticipadas, y se repite de V., su affmo. correligionario.

q. s. m. b.

Higinio Domingo.

San Cárlos de la Rápita, mayo 1909.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

De Gobernación

Madrid 10—12.

El Sr. Lacierva, ha pedido con urgencia á provincias, una relación exacta y detallada de los electores, que no hicieron uso del sufrágio el día 2 del corriente.—A.

Procesos

Madrid 10—12.

El Ministro de Gracia y Justicia, está interesado en que se activen los procesos electorales.—A.

De Santander

Madrid 10—13.

Dicen de Santander que el Sr. Castro, ex-Presidente de la República de Venezuela, ha resuelto quedarse allí una temporada.—A.

Consejo

Madrid 10—15.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en el domicilio del Sr. Maura, se han aprobado algunos expedientes, estudiándose un proyecto de Ley sobre reforma penitenciaria.

También se han examinado algunos que se refieren á indultos.—A.

Inauguración

Madrid 10—15.

Se ha inaugurado solemnemente la exposición de los cuadros de Greco. —A.

Hácia Aranjuez

Madrid 10—15'30

Hoy ha salido para Aranjuez, su majestad el Rey.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Mõtores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19

Gran Hotel Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsá**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia,

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

GALLINAS.

Se crian gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el MOQUILLO (brom), VIRUELA y MAL DE CUELLO.

De venta en TORTOSA: Droguería de **Enrique Carpa**, Plaza de la Fuente y Arrabal de San Vicente.

Representante General para España y extranjero: M. NOLLA, Poniente, 13, Barcelona.

EXITO.—

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las **causas**, é impide la **calvicie.**

DEPOSITARIO:

BAHIMA Y BENAIGES

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1909

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Disponible

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor de 7.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre:

PELLETIER

En todas Farmacias

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.

La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.

La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.

La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.

La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.